



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINADRIA DE ACCIONISTAS DE EL COMISARAITO DEL JEAN
JEANCOMSA S.A.**

En Quito, el 02 del abril del 2018 a las 10:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Bellavista OE4-501 y Av. La Prensa, las accionistas de la Compañía EL COMISARIATO DEL JEAN JEANCOMSA S.A. deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

Punto Uno.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia

Punto Dos.- Lectura y aprobación del informe del Comisario

Punto Tres.- Lectura y aprobación del Balance y Situación Financiera 2017

Punto Cuatro.- Destino y formas de Pago de la utilidades del Ejercicio fiscal 2017

Las accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERODE VOTOS
ESTHELA ELENA BELTRAN RUIZ	2.450
SARA INES BELTRAN RUIZ	100
JOHNNY EDUARDO CAÑAR GARZON	2.450
TOTAL	5.000

Preside la Ingeniera SARA INES BELTRAN RUIZ en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria le señora ESTHELA ELENA BELTRAN RUIZ.

Verificada la presencia de todo el capital, la Presidenta, declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar primer punto del día,

Punto Uno- Lectura y aprobación del informe de Gerencia

Toma la palabra la señora Gerente y da lectura a su informe administrativo del ejercicio fiscal 2017, terminada la lectura se cede la palabra al Ing Johnny Cañar, mismo que se muestra de acuerdo con el informe y mociona la aprobación de este por parte de la junta, que en unanimidad aprueba el informe administrativo, siendo que toda la junta se muestra de acuerdo con da paso al siguiente punto.

Punto Dos.- Lectura y aprobación del informe de Comisario

Toma la palabra la Ingeniera Bárbara Reyes y da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017, demostrando en este la veracidad de los datos que presentan en el balance, la junta general se muestra de acuerdo con dicho informe, aprobado el mismo se da paso al siguiente punto

Punto Tres.- Lectura y Aprobación del Balance 2017



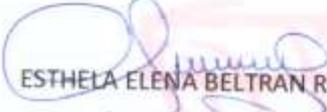
Toma la palabra la señora gerente de la compañía, y da lectura al balance de resultados del ejercicio fiscal 2017, demostrando que durante el periodo se ha podido generar utilidades en la empresa, toma la palabra la Ing. Sara Beltrán que muestra su aprobación con la información proporcionada y de acuerdo con la política y proyectos para el próximo año, por lo que se mociona a la junta dar por aprobado el informe de los datos mostrados.

Punto Cuatro.- Destino y formas de Pago de la utilidades del Ejercicio fiscal 2017

En este punto toma la palabra la Ing Sara Beltrán poniendo a consideración de la asamblea que el 100% del valor de las utilidades gravables sean colocadas en la cuenta de utilidades no distribuidas en la compañía.

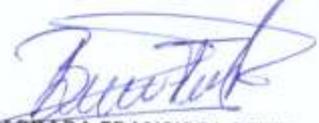
Terminada la lectura de los informes y del balance de resultados, toma la palabra la señorita Presidente de la Junta y declara por concluida esta junta siendo las 11h30 del 03/04/2017.

Firman para constancia de la aprobado firma la presente acta los accionistas el presidente y el comisario de la Compañía:


ESTHELA ELENA BELTRAN RUIZ
CI 1715384580


JOHNNY EDUARDO CAÑAR GARZON
CI 1711771947


SARA INES BELTRAN RUIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CI 1722018262


BARBARA FRANSISCA REYES
COMISARIO
CI 1717710014